

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 9 DE MARZO DE 2020.

-----oOo-----

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **diecinueve** horas, del día **nueve de marzo de dos mil veinte**, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre. Se reúne la Corporación en Pleno, bajo la Presidencia del señor Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, la Secretaria de la Corporación, que da fe del acto, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Santiago Cabello Muñoz. (P.P.)

CONCEJALES:

Doña María del Rosario Rossi Lucena. (P.S.O.E.)

Don Eduardo Lucena Alba. (P.P.)

Doña Anastasia María Calero Bravo. (P.P.)

Don Antonio Enrique Garzón Ruiz. (P.S.O.E.)

Don Jesús Manuel Agudo Cantero. (P.P.)

Doña María Fernández Nevado. (P.P.)

Doña Virginia Cantero Ranchal. (P.S.O.E.)

Don Juan Bautista Escribano Alba. (P.P.)

Doña María Inmaculada Reyes Cuadrado. (P.P.)

Doña Francisca Dueñas López. (P.S.O.E.)

Don Pedro García Guillén. (Cs.)

Don Alberto Villarejo de Torres. (P.P.)

Don Juan Vázquez Fernández. (P.S.O.E.)

Don Miguel Ángel Calero Fernández. (I.U.-A.)

Doña María Dolores García Tamaral. (P.P.)

SECRETARIA GENERAL.:

Doña María Pastora García Muñoz.

Asisten todos los miembros de la Corporación, excepción hecha de doña María Luisa Guijo Benítez, del Grupo Municipal del Partido Popular, quién justificó previamente su ausencia, por motivos profesionales.

Declarada abierta la sesión se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en el mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:



ASUNTO ÚNICO.- MANIFIESTO INSTITUCIONAL CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES.

El **señor Alcalde-Presidente** abrió la Sesión, anunciando dar comienzo el presente Pleno Extraordinario celebrado con motivo de la Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres.

Dio la bienvenida a todas las personas que hoy habían tenido a bien personarse en Sede Plenaria. Mostró especial atención con padres, abuelos y jóvenes, que estaban allí para recibir sus reconocimientos al trabajo que habían realizado en los últimos días. Era motivo de alegría su presencia y amplia participación. No quiso olvidar a todos aquellos participantes, aún cuando no hubieran obtenido el reconocimiento. Agradeció a todos, de corazón, que los acompañaran en este Acto.

01:09.8 Interviene **doña María Inmaculada Reyes Cuadrado**, Concejala de Igualdad, del Partido Popular. Le dio la bienvenida a todos los asistentes. Secundó las palabras del señor Alcalde que agradecían a todos los Colegios participantes y colaboradores, haber circundado la Campaña 8M. Manifestó que el Equipo de Gobierno con su persona al frente luchaban, día a día, por la igualdad entre hombres y mujeres. Recordó no tratarse de una cuestión de colores o ideología política, sino de una lucha continuada y libre para que las mujeres pudieran llegar y seguir en el camino actual. Apostó por la continuidad de los derechos en la consecución de todas las aspiraciones, por la no diferencia de sexos, salarios, trabajo ni responsabilidades, que todo fuera compartido. Desde su cargo de Concejala, mostró conformidad con una igualdad real para todas, como representante del pueblo de Pozoblanco, no sólo lo era de todas las mujeres sino, también, de todos los hombres. Concluyó agradeciendo, una vez más, la presencia de todos los asistentes.

A continuación dio lectura al **Manifiesto Institucional**, que mantuvo el siguiente tenor literal:

MANIFIESTO DEL 8M 2020. DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES.

En los últimos años, el Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco junto con las Diputaciones de Andalucía, han venido reforzando el movimiento asociativo y el empoderamiento de las mujeres. Este 8 de marzo, más que nunca, ha de convertirse en el día que con más contundencia se refuerce y multiplique la lucha por los derechos de las mujeres: Derechos Humanos Universales que son irrenunciables.

Hoy es urgente, importante y necesario que al menos puedan caminar juntas todas las mujeres, obviando banderas, idearios e imaginarios patriarcales que pretenden relegarlas a ciudadanas de segunda dividiendo sus propias alianzas. El movimiento global que reclama un derecho fundamental -la igualdad- es imparable. Es el momento de la **#Igualdad Real Ya!**

Es necesario recordar que el Día 8 de Marzo, fue institucionalizado por decisión de las Naciones Unidas en 1975, como el Día Internacional de las Mujeres, reconociendo de manera implícita que las mujeres, la mitad de la población del planeta, vive y habita en él en clara desventaja con los hombres, admitiendo la necesidad de diseñar políticas públicas que corrijan esta situación de desigualdad y clara discriminación.

Las mujeres, ante cualquier situación de crisis, son quienes primero sufren sus graves consecuencias. En nuestra historia de género se han producido avances y retrocesos. Si analizamos de manera global, el saldo es positivo. 45 años después de la instauración oficial de este día, más de cien años desde aquel 1911, hay evidencias suficientes de las profundas transformaciones culturales, legales, sociales, laborales, económicas y políticas. Pero también hay datos que constatan que aún queda mucho por conseguir, que ningún país del mundo ha logrado la igualdad real y en numerosas ocasiones tampoco la legislativa.

Código seguro de verificación (CSV):

C819 9D4D 0570 EA97 18D1



C8199D4D0570EA9718D1

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. SECRETARIA GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 17/4/2020

El día 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, conmemora la lucha de las mujeres por la igualdad y su desarrollo íntegro como persona. La Organización de Naciones Unidas, que conmemora el 25 aniversario de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing (China) ha lanzado este año un mensaje: "*Soy de la Generación Igualdad: Por los derechos de las Mujeres*", al que todas las Diputaciones Andaluzas y el Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco se deben sumar y poder tomar como referente ya que la declaración de Beijing ha supuesto "la hoja de ruta más progresista para el empoderamiento de las mujeres y las niñas de todo el mundo".

El 2020 es una gran oportunidad para no dar ningún paso atrás, para movilizar a pueblos y ciudades, a países y naciones y así conseguir, parafraseando a la ONU, una "*acción mundial con miras a lograr la igualdad de género y la realización de los derechos humanos de todas las mujeres y niñas*". Luchar por la igualdad, la no discriminación, la participación y el empoderamiento de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, debe ser un objetivo prioritario de las agendas políticas tanto a nivel internacional, estatal, autonómico como local.

Es inconcebible que los avances conseguidos puedan retroceder y por ello se apela a la movilización de la sociedad en su conjunto. La igualdad entre mujeres y hombres constituye un valor europeo fundamental, recogido en el Tratado de la UE, en su Tratado de Funcionamiento y en la Carta de los Derechos Fundamentales.

Ahora, que el machismo sufre un repunte, que el patriarcado se rearma en contra de las libertades de las mujeres, que se rebate la integridad y la independencia de las mujeres, ahora que se pone en tela de juicio la educación integral e igualitaria, que se cuestionan las reivindicaciones de las mujeres, sus derechos, ahora que la sociedad se fragmenta entre quienes creen en la igualdad y quienes quieren mantener las desigualdades y discriminaciones; *ahora* es el tiempo de las mujeres: de las mujeres unidas, fuertes y cohesionadas, remando todas en la misma dirección más allá de ideologías políticas patriarcales. "Las mujeres no podemos, no debemos dar un paso atrás, no podemos dejar que tomen nuestras propias decisiones, que coarten nuestros derechos y libertades, debemos ser conscientes de nuestra condición de "persona" y como tal, nos avalan todos los derechos reconocidos en la declaración de los derechos humanos".

Los Poderes Públicos, garantes de los derechos de ciudadanía, como recoge Nuestra Carta Magna, deben remover los obstáculos para garantizar el acceso a todos los recursos en igualdad de condiciones. En este sentido el feminismo, como teoría política y movimiento social, ha enarbolado la bandera para que la igualdad entre mujeres y hombres sea real y efectiva, ha trabajado para que se hagan reales todas las medidas legislativas que amparan a las mujeres, denunciando su incumplimiento.

En el Día Internacional de las Mujeres, día para la celebración, la reivindicación y la lucha, las Diputaciones Andaluzas y el Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco piden que se cumplan las leyes y tratados internacionales, nacionales, regionales y locales y se reafirman en el compromiso de la comunidad internacional con el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible para el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

Las Diputaciones de Andalucía y el Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco seguirán trabajando transversalmente para lograr el cumplimiento del Objetivo Desarrollo Sostenible 5 y conseguir la igualdad real de mujeres y hombres -principio jurídico universal reconocido en los textos internacionales sobre derechos humanos- entre los que se destacan la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, y también, perseverando de manera interseccional con los otros objetivos de la Agenda 2030.

Las Diputaciones de Andalucía y el Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco creemos que los derechos de las mujeres son universales e irrenunciables: **#Igualdad ¡Ya!**



08:36.7 Seguidamente interviene **doña María Dolores García Tamaral**, Concejala de Familias, del Partido Popular quién dio lectura al Acta correspondiente a la reunión del Jurado seleccionado para la elección de las obras ganadoras de los Concursos de Carteles y Eslóganes, organizados con motivo de este día:

En Pozoblanco, siendo las 9.00 horas del día 25 de febrero de 2020, en el Centro Municipal de Información a la Mujer, se reúne el jurado elegido por la Concejalía de Familias del Excmo. Ayuntamiento, para la elección de las obras ganadoras de los concursos de carteles y eslóganes, organizado con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, en los centros docentes de la localidad. El jurado Compuesto, por personal del centro de la mujer:

Dña. María Nieves González Carretero
Dña. María Celia Vargas Muñoz
Dña. Natalia León García
Actuando como secretaria, Dña. María Petra Martínez Medina

Siendo el lema para ambos concursos:

La igualdad y el reparto de tareas en familia

Acuerdan conceder los siguientes premios:

1. En el concurso de CARTELES
CATEGORÍA DE 1º a 2º PRIMARIA

C1 Don **Raúl Marín Sánchez**. Colegio La Inmaculada.

Hace entrega del Premio la señora Concejala de Recursos Humanos, Régimen interior, Contratación e Igualdad, doña María Inmaculada Reyes Cuadrado.

CATEGORIA DE 3º a 4º PRIMARIA

A6 Doña **Martina López López** del Colegio Manuel Cano.

Entrega el Premio doña María Dolores García Tamaral, Concejala de Familias.

CATEGORIA DE 5º a 6º PRIMARIA

B4 Doña **María de los Ángeles Márquez Cantero** del colegio Salesianos. Siendo su cartel el protagonista de la campaña de este año.

Entregan los Premios el señor Alcalde-Presidente y don Alberto Villarejo de Torres, Concejal de Patrimonio Histórico.

2. En el concurso de ESLÓGANES

CATEGORÍA DE 1º a 2º DE E.S.O.

C11 Doña **Victoria García- Arévalo Moreno**, del centro La Inmaculada.

Hace entrega del Premio doña Anastasia María Calero Bravo, Concejala de Participación Ciudadana, Mayores y Dependencia, Consumo, Salud y Educación.

CATEGORÍA DE 3º a 4º DE E.S.O.

B42 Doña **Inmaculada Carrillo Fernández**, 3º de E.S.O. Ricardo Delgado. Siendo su eslogan el elegido para la campaña.

Hacen entrega de los Premios doña María Dolores García Tamaral, Concejala de Familias y don Alberto Villarejo de Torres, Concejal de Patrimonio Histórico.



A continuación, se hicieron entrega de las menciones, por su participación en los Concursos, a los Centros Educativos.

Centro concertado bilingüe **La Inmaculada**, por su participación en ambos concursos. Hacen entrega de la mención doña María del Rosario Rossi Lucena. Portavoz del Grupo Municipal del P.S.O.E.

Colegio público **Manuel Cano Damián** por su participación en el concurso de carteles. Hace entrega don don Pedro García Guillén, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos.

Colegio concertado **San José-Salesianos Pozoblanco**, por su participación en ambos concursos. Entrega la mención don Miguel Ángel Calero Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida Andalucía.

Instituto de Educación Secundaria **Ricardo Delgado Vizcaíno**, por su participación en el concurso de eslóganes. Hace entrega el señor Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, don Eduardo Lucena Alba.

Para finalizar, al Instituto de Educación Secundaria **Antonio María Calero**, por su participación en el concurso de eslóganes. Hace entrega de su mención don Juan Bautista Escribano Alba, Concejal de Cultura, Biblioteca y Archivo Municipal.

14:58.3 Para finalizar **doña María Dolores García Tamaral**, Concejala de Familias, agradeció la participación de todos los Centros.

El público asistente dedicó un caluroso y dilatado aplauso a todos los premiados.

15:09.5 Interviene el señor Alcalde-Presidente, **don Santiago Cabello Muñoz** para reiterar nuevamente las felicitaciones y la más sincera enhorabuena del Consistorio a todos los premiados, el reconocimiento a todos los Centros Educativos por su participación e implicación en este Concurso, a todos los que no habían podido estar aquí, pero nos estaban viendo o escuchando desde los distintos medios de comunicación, a todos ellos les agradeció sinceramente su participación.

Igualmente agradeció el trabajo de los técnicos municipales, allí presentes que, durante todo el año, lo hacían incansablemente en el Centro Municipal de la Mujer, haciendo una importantísima gran labor, ayudando a todos los Concejales a seguir luchando por una igualdad real y justa, en un intento por conseguir un mundo mejor, mucho más justo y sobre todo mucho más igualitario.

Agradeció una vez más al público su asistencia, esperando tal y como se decía en el Manifiesto que, entre todos, entre todas las Instituciones y todos los Grupos Políticos se luchara por una igualdad de verdad.

Y sin más intervenciones y asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las diecinueve horas y veinticinco minutos, de la que se extiende el presente Acta a nueve de marzo de dos mil veinte, de todo lo cual yo, la Secretaria, certifico.

(Documento firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

C819 9D4D 0570 EA97 18D1



C8199D4D0570EA9718D1

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SRA. SECRETARIA GARCIA MUÑOZ MARIA PASTORA el 17/4/2020